

Comisión Europea busca desarrollar banco de datos sobre terroristas



Bruselas, 21 dic (RHC) La Comisión Europea propuso la creación de un banco de datos criminales dentro del bloque para aumentar el tráfico de información sobre terrorismo, criminalidad transfronteriza y la inmigración irregular.

Para acometer dichas modificaciones se reunieron este miércoles el comisario europeo de Migración, Dimitris Avramopoulos, así como el comisario de Seguridad de la Unión Europea (UE) Julian King (Reino Unido) y su par de Justicia Váera Jourová.

Los cambios propuestos en el denominado Sistema de Información de Schengen (SIS, según sus siglas en inglés) incluyen el uso de huellas dactilares para identificar a las personas que entren en el citado espacio comunitario.

Los tres comisarios aclararon que se priorizarán las advertencias sobre personas cuya entrada haya sido denegada o que países miembros de la UE quieren que sean repatriadas a sus lugares de procedencia.

La seguridad de las fronteras ha adquirido mayor importancia en la agenda del bloque comunitario desde que se reveló que personas sospechosas de estar implicadas en los atentados terroristas en París y Bruselas cruzaron libremente las fronteras de Schengen el año pasado.

'En el futuro no debería perderse nunca ninguna información fundamental sobre potenciales sospechosos terroristas o migrantes irregulares que crucen nuestras fronteras externas', precisó Avramopoulos en un comunicado.

Por último, se conoció que en caso de que los 28 Estados miembros de la UE aprueben los cambios sugeridos, éstos entrarán en vigor hacia 2021, una vez que se hayan hecho los ajustes técnicos y legales necesarios dentro de la Unión, concluyó la Comisión.

(Agencias de Información)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/116255-comision-europea-busca-desarrollar-banco-de-datos-sobre-terroristas>



Radio Habana Cuba